

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 9 de mayo de 2019

En relación a la SICAV: **LEXUS 99 SICAV SA (nº 3701)**

HECHO RELEVANTE

**ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS
PARA LOS ACCIONISTAS DE LEXUS 99 SICAV SA**

La Junta General de Accionistas de LEXUS 99 SICAV SA, celebrada el 30 de abril de 2019, ha acordado entregar a los accionistas de la sociedad acciones ordinarias totalmente liberadas y con cargo a reservas voluntarias con la finalidad de aumentar el capital social en circulación, en las siguientes condiciones:

- Los accionistas de LEXUS 99 SICAV SA que lo sean al término del día **19 de junio de 2019**, recibirán acciones ordinarias, totalmente liberadas y libres de gastos, existentes en la autocartera, en la proporción de VEINTICINCO acciones ordinarias de 10,66 euros de valor nominal cada una por cada CIENTO TREINTA Y CUATRO acciones que posean. Las acciones que posean los accionistas en exceso de un múltiplo de CIENTO TREINTA Y CUATRO, no darán derecho a la entrega de acciones, ni de ninguna retribución o derecho.
- El presente comunicado se hace público con suficiente antelación a la fecha señalada, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de CIENTO TREINTA Y CUATRO el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado el número de acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes.
- Los títulos ofertados son de carácter ordinario y están admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

Atentamente,

María Pérez-Fontán Cattáneo
Secretaria no Consejera del Consejo de Administración
LEXUS 99 SICAV SA